

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
01 septiembre 2026 Primera Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permisos diputadas Blanca Águila Lima y Maribel León Cruz	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veintiséis. 2. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nombramiento o ratificación de sus respectivos coordinadores, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política; asimismo, ratificación del Presidente de dicho órgano de gobierno, que fungirán durante el Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura.	Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política: Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Diputado Bladimir Zainos Flores, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. Diputado Silvano Garay Loredó, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Diputada Laura Yamili Flores Lozano, como representante el Partido de la Revolución Democrática Tlaxcala. Diputada Reyna Flor Báez Lozano, como representante del Partido Fuerza por México Tlaxcala. Diputada María Aurora Villeda Temoltzin, como representante del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, como representante del Partido

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		3. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nombramiento o ratificación de sus respectivos representantes para integrar el Comité de Administración, y en consecuencia elección del Presidente de dicho Comité, que fungirán durante el Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura.	Acción Nacional. Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, como representante del Partido Alianza Ciudadana. Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, como representante del Partido Revolucionario Institucional. 24 votos a favor y 0 votos en contra; se declara ratificado al Ciudadano Diputado Ever Alejandro Campech Avelar por unanimidad de votos, como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política. Integrantes del Comité de Administración: Diputado Vicente Morales Pérez, Representante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Diputada Engracia Morales Delgado, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. Diputada Maribel Cervantes Hernández, Representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. 24 votos a favor y 0 votos en contra; se declara electo al Ciudadano Diputado Vicente Morales Pérez por unanimidad de votos, como Presidente del Comité de Administración.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		4. Lectura del Acuerdo mediante el cual se declara aprobado el Decreto número 287, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial; que presenta la Mesa Directiva. 5. Lectura de la propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada de recabar las pruebas para la sustanciación del procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-002/2026; que presenta la Mesa Directiva. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales.	Se instruye al Secretario Parlamentario dé cumplimiento al Acuerdo presentado por la Comisión Permanente. Votación propuesta con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.